



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 116 Fecha (dd/mm/aaaa): 29/07/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2015 00004 00	Ejecutivo Singular	GERMAN EDUARDO CACERES CHAVEZ	JOSE ANGEL PINZON GOMEZ	Auto de Tramite NO ACEPTA MEDIDAS DEJADAS A DISPOSICIÓN POR EL JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BGA RAD: 68001400300620060024701 COMOQUIERA QUE EL PRESENTE PROCEOS SE TEMRINO POR SENTENCIA EL 31 DE OCTUBRE DE 2016 // AFCO	28/07/2022	1	88-89
68001 40 03 004 2018 00741 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES-COGESPROCU	IMELDA OSORIO DAZA	Auto que Ordena Requerimiento A LA DRA. DIANA MILENA PUENTES, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE CINCO (05) DÍAS SÍRVASE MANIFESTAR MEDIANTE CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO QUE ACEPTA LA DESIGNACIÓN HECHA DE CURADOR AD LITEM Y QUE ASUME EL CARGO, SO PENA DE LAS CONSECUENCIAS ENUNCIADAS EN EL ARTÍCULO 48. YSRC	28/07/2022	1	94-95
68001 40 03 004 2019 00161 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO DELGADO RODRIGUEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem DR. GERMAN ADOLFO HERRERA MEJIA, COMO CURADOR AD-LITEM DE MARLEYDI SUAREZ MORENO. // SE RELEVA DEL CARGO A LA DRA. JENIFFER MELISA PEREZ FLOREZ. YSRC	28/07/2022	1	100-101
68001 40 03 004 2019 00261 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JESSICA ALEJANDRA DIAZ LANCHEROS	Auto Requiere Apoderado A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS ALLEGUE PODER CON FACULTAD DE RECIBIR Y/O DE SOLICITAR TERMINACION ASI COMO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL DEMANDANTE// AFCO	28/07/2022	1	91-92

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2019 00804 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA PUERTA DEL SOL P.H.	DARLINGG JOHANNA GOMEZ VILLAMIZAR	Auto Requiere Apoderado TENIENDO EN CUENTA QUE NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4 DEL MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EN VISTA DE LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G. P. PREVIO A CONTINUAR CON EL CORRESPONDIENTE TRÁMITE, EL DESPACHO ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS COMO LO CITA LA NORMA, CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA ESTO ES NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA A LA PARTE DEMANDADA EN SU TOTALIDAD, SO PENA DE DECRETAR LA TERMINACION POR DESISTIMIENTO TÁCITO. YSRC	28/07/2022	1	29-30
68001 40 03 004 2021 00020 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	JAVIER HORACIO ZABALA CARVAJAL	Auto que Ordena Requerimiento AL DR. JUAN PABLO GOMEZ PUENTES, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE CINCO (05) DÍAS SÍRVASE MANIFESTAR MEDIANTE CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO QUE ACEPTA LA DESIGNACIÓN HECHA DE CURADOR AD LITEM Y QUE ASUME EL CARGO, SO PENA DE LAS CONSECUENCIAS ENUNCIADAS EN EL ARTÍCULO 48. YSRC	28/07/2022	1	211-212
68001 40 03 004 2021 00266 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	JOSE MANUEL TRESPALACIOS ARRIETA	Auto Requiere Apoderado PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE DIEZ (10) DÍAS ALLEGUE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE BRINKS DE COLOMBIA, PARA PODER SURTIR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. YSRC	28/07/2022	2	6-7
68001 40 03 004 2021 00405 00	Ejecutivo Singular	MIBANCO - BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A. ANTES BANCO COMPARTIR S.A.	HERNANDO RAMIREZ	Auto de Tramite PROCEDE EL DESPACHO A RECONOCER NUEVA DIRECCION FISICA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL EXTREMO DEMANDADO HERNANDO RAMIREZ COMO DIRECCIÓN PERSONAL// FINALMENTE, TÉNGASE NOTIFICADA A LA DEMANDADA ELIZABETH DURAN DESDE EL 18 DE JULIO DE 2022. YSRC	28/07/2022	1	172-173

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00535 00	Ejecutivo Singular	AGROPAISA S.A.S.	DOMIGO ANTONIO RUEDA ALMEIDA	Auto resuelve corrección providencia DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021, REALIZANDO LA CORRECCIÓN DEL NOMBRE DEL EXTREMO DEMANDADO DOMINGO ANTONIO RUEDA ALMEIDA EN AUTO DE DECRETO DE MEDIDAS Y LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES YSRC	28/07/2022	2	70-71
68001 40 03 004 2021 00817 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	OSCAR ALEXANDER YEPES TERA	Auto Niega Solicitud DE TERMINACIÓN REALIZADA POR EL EXTREMO DEMANDANTE// AFÇO	28/07/2022	1	51-52
68001 40 03 004 2022 00002 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	ALAN DONALDO GAMARRA POSSO	Auto que Ordena Requerimiento NUEVAMENTE A LAS ENTIDADES BANCARIAS BANCO COOPCENTRAL Y BANCO AV. VILLAS, DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE SE SIRVAN A INFORMAR SOBRE EL OFICIO N°0476 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022, DONDE SE DECRETÓ LA MEDIDA CAUTELAR QUE PESA SOBRE LOS DEMANDADOS ALAN DONALDO GAMARRA POSSO Y JORGE GREGORIO POSSO MARQUEZ. YSRC	28/07/2022	2	120-121
68001 40 03 004 2022 00098 00	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL DIAZ DURAN	PAULINA CAMILA GUALDRON VILLARREAL	Auto resuelve corrección providencia AUTO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2022. Y SE CORRIGE EL DESPACHO COMISORIO COMISIONANDO AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LEBRIJA - SANTANDER, PARA QUE LLEVE ACABO EL SECUESTRO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD JUAN AGUSTIN GUALDRÓN RUEDA. YSRC	28/07/2022	2	47-48
68001 40 03 004 2022 00234 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	CARMEN BOHORQUEZ GOMEZ Y OTRA	Auto ordena comisión AL INSPECTOR DE TRANSITO DE PIEDECUESTA (REPARTO), PARA QUE LLEVE ACADO LA APREHENSIÓN Y POSTERIOR SECUESTRO, DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA CARMEN BOHORQUEZ GOMEZ. // EL APODERADO DEL DEMANDANTE DEBE CITAR Y NOTIFICAR AL ACREEDOR PRENDARIO VICTOR HUGO BALAGUERA REYES DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO DEL ART 462 DEL C.G.P. YSRC	28/07/2022	2	29-30

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2022 00281 00	Ejecutivo Singular	BREYDY AFANADOR MENDOZA	EDWARD JAIME AVILA	Auto ordena comisión AL INSPECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - SANTANDER (REPARTO), PARA QUE LLEVE ACABO LA APREHENSIÓN Y POSTERIOR SECUESTRO, DEL VEHÍCULO SIEMPRE Y CUANDO EL DEMANDADO EDWARD JAIMES AVILA SEA QUIEN LO CONDUZCA. YSRC	28/07/2022	2	75-76
68001 40 03 004 2022 00307 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A. -MI BANCO ANTES BANCO COMPARTIR S.A.	PEDRO MARTINEZ HERNANDEZ	Auto ordena comisión AL INSPECTOR DE TRANSITO DE GIRON 2 51-52(REPARTO), PARA QUE LLEVE ACADO LA APREHENSIÓN Y POSTERIOR SECUESTRO, DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO PEDRO MARTINEZ HERNANDEZ. // EL APODERADO DEL DEMANDANTE DEBE CITAR Y NOTIFICAR AL ACREEDOR PRENDARIO BANCO FINANDINA SA BIC DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO DEL ART 462 DEL C.G.P. YSRC	28/07/2022	2	51-52

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO